



Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente



Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/60
20 de junio de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Trigésima séptima Reunión
Montreal, 17 al 19 de julio de 2002

**INFORME DEL PNUMA SOBRE EL AVANCE REALIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL
PROGRAMA DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO**

(Presentado por DTIE-PNUMA)

1. Este informe inicial resume el avance realizado durante el período de enero a junio de 2002 en la puesta en ejecución del Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA, que acaba de formularse y orientarse estratégicamente.
2. El Programa de Asistencia al Cumplimiento se lanzó en enero de 2002 en consulta con países, los coordinadores de redes regionales, la dirección de la Oficina del Ozono en Nairobi y asesores externos. A continuación se detalla el trabajo en curso.

Asistencia a los países

3. Mediante el Programa de Asistencia al Cumplimiento, el PNUMA ha suministrado asistencia prioritaria a países que no cumplen real o potencialmente. Esta asistencia consistió en:
 - Prover expertos y asesoría rápida sobre políticas y cuestiones técnicas;
 - Dirigir consultas “dentro del país” con las Dependencias Nacionales del Ozono y otros funcionarios gubernamentales clave; y
 - Organizar sesiones especiales de ayuda durante las 7 reuniones de redes organizadas durante este período. Esto se hizo en cooperación con otros organismos de ejecución y organismos bilaterales y estas sesiones beneficiaron alrededor de 30 países mediante tal consulta coordinada.
4. Otros trabajos en curso de asistencia al cumplimiento son:
 - La puesta en ejecución de la estrategia para 14 Países Insulares del Pacífico, incluyendo los planes de cumplimiento para 8 de esos países;
 - Preparación de sistemas de licencias y políticas para 24 países;
 - Preparación de Programa de país / Plan de gestión de refrigerantes como Planes Nacionales de Cumplimiento para 4 países;
 - Inicio de la puesta en ejecución del Plan de gestión de refrigerantes de Bolivia;
 - Actualización del Programa de país o Plan de gestión de refrigerantes para 3 países;
 - Terminación de la asistencia al Fortalecimiento Institucional para 5 nuevas Partes;
 - Funciones de intercambio de información incluyendo actualización de sitios web, servicios de respuestas a preguntas, servicios semanales de noticias por correo electrónico OzonNews y la publicación del ejemplar de abril del boletín AcciónOzono; y
 - Organización de reuniones de redes regionales en 7 regiones.

Sistemas para supervisar el Programa de Asistencia al Cumplimiento

5. La DTIE-PNUMA ha realizado un examen exhaustivo de los indicadores de desempeño para que reflejen las técnicas actualizadas de supervisión e información sobre el desempeño del desarrollo de capacidad y las actividades de Fortalecimiento Institucional.

Reclutamiento de personal

6. Todos los cargos que requerían ser publicados han sido clasificados conforme a las normas de la ONU y anunciados para mayo de 2002. Las entrevistas para los cargos en las respectivas regiones y en París están programadas para junio/julio de 2002, y se espera que las ofertas de trabajo se envíen a los candidatos elegidos en julio de 2002. La mayoría de los cargos restantes debería llenarse para agosto/septiembre de 2002.

Lecciones aprendidas

7. En esta etapa inicial de la puesta en ejecución del Programa de Asistencia al Cumplimiento, el PNUMA ha adquirido experiencia útil. Las lecciones más importantes aprendidas hasta el momento son:

- Los países grandes y pequeños difieren en sus percepciones y necesidades y, por lo tanto, necesitan distintos tipos de asistencia mediante el Programa de Asistencia al Cumplimiento;
- Existe una necesidad de aclarar a los países y a otras partes interesadas lo que significa “asistencia directa”, tal como se compara con la modalidad de ejecución actual;
- La coordinación estrecha con los organismos de ejecución y bilaterales es imperativa para asegurar que hay una complementariedad y evitar el traslape potencial en las actividades regionales y del país. Se requiere una reunión de consulta con otras agencias sobre las modalidades de puesta en ejecución del Programa de Asistencia al Cumplimiento; y
- El financiamiento adicional del proyecto para uso por los países mismos es necesario para complementar y consolidar la asistencia que se provee a través del Programa de Asistencia al Cumplimiento.

8. Antes de que pueda hacerse una evaluación completa se debe obtener más experiencia con el Programa de Asistencia al Cumplimiento.

Conclusión

9. El PNUMA espera que la puesta en ejecución del Programa de Asistencia al Cumplimiento se haga más rápidamente, a medida que todo el personal trabaje en la segunda mitad de la fase de transición. El PNUMA continuará suministrando al Comité Ejecutivo con una actualización más amplia sobre el avance y especialmente las lecciones aprendidas en la 38ª Reunión del Comité.
